



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

PUESTA EN MARCHA A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, DE UN PROGRAMA DE ALQUILER SOCIAL DIRIGIDO A LAS PERSONAS CON MAYORES DIFICULTADES ECONÓMICAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0183]

**Desestimación por la Comisión.**

PRESIDENCIA

La Comisión de Obras Públicas y Vivienda del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 27 de junio de 2013, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0183, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a puesta en marcha a la mayor brevedad posible, de un programa de alquiler social dirigido a las personas con mayores dificultades económicas, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 308, correspondiente al día 24 de junio de 2013.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de julio de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.